



EL SECTOR ELÉCTRICO A CUATRO AÑOS DE GOBIERNO

MANUEL RODRÍGUEZ
DIPUTADO FEDERAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA
@MANUEL_RDGN

El rescate a esta industria, del proceso privatizador y la corrupción, incluye una millonaria inversión a la CFE

En el mensaje del presidente Andrés Manuel López Obrador con motivo del cuarto año de su gobierno, donde estuvo acompañado por más de un millón de mexicanos, hizo alusión de cómo se ha rescatado la industria eléctrica del proceso privatizador y la corrupción.

Anunció que al término de la presente administración, la Comisión Federal de Electricidad (CFE), con una inversión de nueve mil 300 millones de dólares, incrementará su capacidad en 10 mil megawatts, básicamente a través de energías limpias, renovando y modernizando 16 hidroeléctricas y la construcción del parque de energía solar, en Puerto Peñasco, Sonora.

Los retos que ha tenido el gobierno federal para rescatar a la CFE, son materia del artículo de Miguel López López, *Mecanismos de transferencia de recursos públicos al sector privado en el sector eléctrico mexicano*, publicado en la Revista de Administración Pública, número 157.

Expone cómo en el periodo neoliberal que abarca de 1982 a 2018, el servicio público en el sector eléctrico fue desnaturalizado en favor del dominio de la iniciativa privada, a través de la reforma de 1992, de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica y la Reforma Energética de 2013.

Surgiendo los tres mecanismos de transferencias de recursos públicos a la inversión privada: el autoabasto ilegal; productores Independientes de Energía (PIE); y el

mercado eléctrico donde 10 empresas extranjeras concentran 41 por ciento de la generación, complotando la CFE en franca desventaja, al considerar sólo los costos marginales de la producción y no los costos totales, además de pagarles su generación con el precio más alto del mercado, y al quedar excluido de los Certificados de Energías Limpias, a pesar de producir 55 por ciento de estas energías.

El daño económico al erario público por los 34 contratos PIE de hasta 30 años, concentradas en 11 empresas extranjeras, ascienden a más de 104 mil millones de dólares, por tarifa creciente, riesgo cambiario, riesgo de inflación, subsidios por parte de la Comisión Federal de Electricidad y la Secretaría de Hacienda, y bajo despacho al pagarle toda su generación, aunque no la entreguen.

Las afectaciones por fraude a la ley por parte de las sociedades de autoabasto asciende a casi 500 mil millones de pesos.

El autor concluye que la recuperación de la CFE de esta espiral de abusos y sangría financiera, la ha iniciado el gobierno federal a través de la instrumentación de las reformas de la Ley de la Industria Eléctrica (LIE), cuyos trabajos de dictaminación, dicho sea de paso, encabezó en la LXIV Legislatura como presidente de la Comisión de Energía.

Para ello, una vez declarada constitucional las reformas de la LIE, señala López López, adquieren plena validez los artículos cuarto y quinto transitorios que prevén la posibilidad de revocar permisos obtenidos en fraude a la ley.

También establecen revisar, renegociar o terminar contratos suscritos con productores independientes.

“La recuperación la ha iniciado el gobierno federal a través de la instrumentación de las reformas de la Ley de la Industria Eléctrica (LIE)”.